

Fecha de emisión: FEBRERO 2021

(Artículo 10, numeral 18, Ley de Acceso a la Información Pública)

El listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente;

De conformidad con los Artículos 2. y 3. del Decreto Número 2-2012 “Ley Orgánica del Consejo Económico y Social de Guatemala” el CES es un ente consultivo del Estado por lo que no cuenta con asignación presupuestaria y financiera para la ejecución de obras públicas ya sea con fondos públicos ni con ninguna otra fuente de financiamiento.